

El INV flexibilizó requisitos para el uso de alcohol etílico y la edulcoración de los vinos

29/04/2025



El **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)** avanzó con la desregulación de normativas clave para el sector, a través de dos resoluciones publicadas este lunes en el Boletín Oficial. Las medidas buscan reducir cargas administrativas para **bodegas** e industrias que manipulan alcohol etílico y productos vinculados al proceso de edulcoración del **vino**.

Por un lado, la Resolución 11/2025 elimina los plazos de vencimiento de las autorizaciones otorgadas a manipuladores de alcohol etílico sin desnaturalizar, siempre que se mantengan las condiciones sanitarias originales y los registros

vigentes.

Esta disposición beneficia a elaboradores de productos de consumo humano y veterinario –como bebidas alcohólicas, cosméticos, medicamentos y productos de limpieza– que requieren alcohol en su estado puro. El **INV** justificó la medida en la necesidad de agilizar trámites y liberar recursos del organismo para tareas de fiscalización.

En tanto, la Resolución 12/2025 modifica el artículo 4° de la normativa que regula la edulcoración de vinos. **A partir de ahora, los productos autorizados para tal fin podrán usarse sin necesidad de análisis previos, salvo en los casos en que hayan sufrido procesos como concentración o alcoholización.**

En estos últimos, sí se exigirá análisis específico que certifique su aptitud. La intención es eliminar requisitos innecesarios para productos cuya trazabilidad está garantizada a través del Certificado de Identificación de Unidad (CIU).

Ambas resoluciones forman parte de una política más amplia de desburocratización impulsada por el organismo, en línea con las directrices del Ministerio de Economía. “Aplicar buenas prácticas de simplificación contribuye a una gestión más eficiente y a liberar tiempo y recursos tanto del Estado como de los privados”, señalaron desde el **INV**.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-inv-flexibilizo-requisitos-para-el-uso-de-alcohol-etilico-y-la-edulcoracion-de-los-vinos/>